



VALPARAÍSO, 21 de marzo de 2024.

OFICIO N° 609/2024

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a US., a fin de que tenga a bien, informar sobre las medidas que están adoptando para enfrentar la crisis hídrica, considerando en particular que, de acuerdo a las proyecciones meteorológicas, el Fenómeno de El Niño está llegando a su fin y culminaría su ciclo en otoño para dar entrada al evento de La Niña y un recrudecimiento de la sequía.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **HARRY JÜRGENSEN RUNDSHAGEN**.

Dios guarde a US.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- AL MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO, DON NICOLÁS GRAU.

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D957B787B596033A